



**CAMARA DE COMERCIO DE LA GUAJIRA
TECNOSOFT VIRTUAL S.A.S.**

Fecha expedición: 2022/10/13 - 15:54:13 **** Recibo No. S000440352 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20221013-0034

CODIGO DE VERIFICACIÓN 17r62G4r68

EL PRIMER JUEVES HÁBIL DE DICIEMBRE DE ESTE AÑO SE ELEGIRÁ JUNTA DIRECTIVA DE LA CAMARA DE COMERCIO DE LA GUAJIRA. LA INSCRIPCIÓN DE LISTAS DE CANDIDATOS DEBE HACERSE DURANTE LA SEGUNDA QUINCENA DEL MES DE OCTUBRE. PARA INFORMACIÓN DETALLADA PODRÁ COMUNICARSE AL TELÉFONO 7279800 O DIRIGIRSE A LA SEDE PRINCIPAL, A LAS SEDES AUTORIZADAS PARA ESTE EFECTO O A TRAVÉS DE LA PÁGINA WEB www.camaraguajira.org

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O DE INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS.

Con fundamento en las matrículas e inscripciones del Registro Mercantil,

CERTIFICA

NOMBRE, SIGLA, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

NOMBRE o RAZÓN SOCIAL: TECNOSOFT VIRTUAL S.A.S.
ORGANIZACIÓN JURÍDICA: SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA
CATEGORÍA : PERSONA JURÍDICA PRINCIPAL
NIT : 900425849-5
ADMINISTRACIÓN DIAN : RIOHACHA
DOMICILIO : RIOHACHA

MATRÍCULA - INSCRIPCIÓN

MATRÍCULA NO : 110911
FECHA DE MATRÍCULA : MARZO 24 DE 2011
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2022
FECHA DE RENOVACION DE LA MATRÍCULA : MARZO 17 DE 2022
ACTIVO TOTAL : 2,528,217,049.00
GRUPO NIIF : GRUPO II

UBICACIÓN Y DATOS GENERALES

DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL : CLL 7 NRO. 6 - 31 P4
MUNICIPIO / DOMICILIO: 44001 - RIOHACHA
TELÉFONO COMERCIAL 1 : 6057290973
TELÉFONO COMERCIAL 2 : 3127808273
TELÉFONO COMERCIAL 3 : NO REPORTÓ
CORREO ELECTRÓNICO No. 1 : tecnosofvirtual@gmail.com

DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIÓN JUDICIAL : CLL 7 NRO. 6 - 31 P4
MUNICIPIO : 44001 - RIOHACHA
TELÉFONO 1 : 6057290973
TELÉFONO 2 : 3127808273
CORREO ELECTRÓNICO : tecnosofvirtual@gmail.com

NOTIFICACIONES A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO

De acuerdo con lo establecido en el artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, **SI AUTORIZO** para que me notifiquen personalmente a través del correo electrónico de notificación : tecnosofvirtual@gmail.com

CERTIFICA - ACTIVIDAD ECONÓMICA

ACTIVIDAD PRINCIPAL : G4651 - COMERCIO AL POR MAYOR DE COMPUTADORES, EQUIPO PERIFERICO Y PROGRAMAS DE INFORMATICA

CODIGO DE VERIFICACIÓN 17r62G4r68

ACTIVIDAD SECUNDARIA : G4659 - COMERCIO AL POR MAYOR DE OTROS TIPOS DE MAQUINARIA Y EQUIPO N.C.P.
OTRAS ACTIVIDADES : G4642 - COMERCIO AL POR MAYOR DE PRENDAS DE VESTIR
OTRAS ACTIVIDADES : F4112 - CONSTRUCCION DE EDIFICIOS NO RESIDENCIALES

CERTIFICA - CONSTITUCIÓN

POR DOCUMENTO PRIVADO NÚMERO 1 DEL 02 DE MARZO DE 2011 DE LA ASAMBLEA CONSTITUTIVA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 17578 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 24 DE MARZO DE 2011, SE INSCRIBE : LA CONSTITUCIÓN DE PERSONA JURIDICA DENOMINADA R.G.O. SOLUCIONES INTEGRALES S.A.S..

CERTIFICA - RELACION DE NOMBRES QUE HA TENIDO

QUE LA PERSONA JURÍDICA HA TENIDO LOS SIGUIENTES NOMBRES O RAZONES SOCIALES

- 1) R.G.O. SOLUCIONES INTEGRALES S.A.S.
Actual.) TECNOSOFT VIRTUAL S.A.S.

CERTIFICA - CAMBIOS DE NOMBRE O RAZON SOCIAL

POR ACTA NÚMERO 2 DEL 13 DE MAYO DE 2019 SUSCRITO POR ASAMBLEA EXTRAORDINARIA REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 29167 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 16 DE MAYO DE 2019, LA PERSONA JURIDICA CAMBIO SU NOMBRE DE R.G.O. SOLUCIONES INTEGRALES S.A.S. POR TECNOSOFT VIRTUAL S.A.S.

CERTIFICA - REFORMAS

DOCUMENTO	FECHA	PROCEDENCIA DOCUMENTO	INSCRIPCION	FECHA
DP-1	20110913	REPRESENTACION LEGAL	RIOHACHA RM09-18020	20110926
AC-1	20150701	ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA	RIOHACHA RM09-22999	20150723
AC-2	20190513	ASAMBLEA EXTRAORDINARIA	RIOHACHA RM09-29167	20190516

CERTIFICA - VIGENCIA

VIGENCIA: QUE EL TERMINO DE DURACION DE LA PERSONA JURIDICA ES INDEFINIDO

CERTIFICA - OBJETO SOCIAL

OBJETO SOCIAL: LA SOCIEDAD TIENE POR OBJETO: 1. LA CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE INGENIERÍA CIVIL EN GENERAL, DISEÑO Y PLANEACIÓN Y DESARROLLO SOCIAL, ENERGÍA, TELECOMUNICACIONES, PLANEACIÓN AMBIENTAL, SISTEMAS Y DISEÑOS PARA TRANSPORTE, DESARROLLO URBANO. ASISTENCIA TÉCNICA, DE TODA CLASE DE OBRAS PÚBLICAS Y PRIVADAS; PROYECTOS COMERCIALES, INDUSTRIALES, EDUCATIVOS, INSTITUCIONALES, RECREATIVOS, RELIGIOSOS, DE SALUD Y RESIDENCIALES, ASÍ COMO EL MANTENIMIENTO, AMPLIACIÓN Y REMODELACIÓN DE EDIFICACIONES EN SUS DIFERENTES MODALIDADES, YA SEA POR EL SISTEMA CONVENCIONAL DE EDIFICACIONES INDIVIDUALES O POR EL SISTEMA MULTIFAMILIAR O PROPIEDAD HORIZONTAL. REMODELAR O RECONSTRUIR TODA CLASE DE EDIFICACIONES ANTIGUAS O MODERNAS. 2. LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN EL ORDEN A LA CONSTRUCCIÓN, CONSERVACIÓN, MANTENIMIENTO VÍAS URBANAS Y RURALES, CARRETERAS Y, EN GENERAL, TODO TIPO DE VÍAS PÚBLICAS Y PRIVADAS Y DE CUALQUIER OTRO TIPO DE OBRAS, Y CUALESQUIERA ESPECIE DE ACTOS Y OPERACIONES INDUSTRIALES, COMERCIALES Y FINANCIERAS QUE, DIRECTA O INDIRECTAMENTE, TENGA RELACIÓN CON LAS MISMAS. 3. LA PROMOCIÓN, CONSTRUCCIÓN, RESTAURACIÓN Y VENTA DE URBANIZACIONES Y TODA CLASE DE EDIFICIOS DESTINADOS A FINES INDUSTRIALES, COMERCIALES O DE VIVIENDA, BIEN POR CUENTA PROPIA O AJENA. LA CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO DE OBRAS, INSTALACIONES Y SERVICIOS URBANOS E INDUSTRIALES. 4. LA CONSTRUCCIÓN, DIRECCIÓN Y EJECUCIÓN DE OBRAS CIVILES RELACIONADAS CON LOS SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO; REHABILITACIÓN, INSTALACIÓN, REPOSICIÓN, OPTIMIZACIÓN, EXPANSIÓN Y MANTENIMIENTO DE REDES DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE, PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES Y DEMÁS ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS. SUMINISTRO DE AGUA, SANEAMIENTO Y SERVICIOS BÁSICOS DE INGENIERÍA SANITARIA. 5. EN DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL LA EMPRESA PODRÁ EJECUTAR ACTOS Y CONTRATOS DE CONSULTORÍA E INTERVENTORÍA DE TODA CLASE DE OBRAS PÚBLICAS Y PRIVADAS; PROYECTOS COMERCIALES, INDUSTRIALES, EDUCATIVOS, INSTITUCIONALES, RECREATIVOS, RELIGIOSOS, DE SALUD Y RESIDENCIALES. CONSULTORÍA EN AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL. LA SOCIEDAD PODRÁ PRESTAR SERVICIOS QUE REQUIERAN CONOCIMIENTOS Y MÉTODOS ESPECIALES EN DETERMINADAS PROFESIONES, EN CUANTO A ORGANIZACIÓN, DIRECCIÓN, ASESORÍA, CONTROL Y CONSULTORÍA EN TODOS LOS ASPECTOS, ACTIVIDADES Y FORMAS RELACIONADAS CON LA PROFESIONES LIBERALES DE LA CONTADURÍA PÚBLICA, LAS CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS, EL DERECHO Y LAS

CODIGO DE VERIFICACIÓN 17r62G4r68

CIENCIAS POLÍTICAS, LAS INGENIERÍAS, ESPECIALMENTE LA INGENIERÍA CIVIL Y DE SISTEMAS Y LA MEDICINA EN LO ATINENTE AL CONTROL, AUDITORIA, INTERVENTORÍA, SUPERVISIÓN, ADMINISTRACIÓN, DIRECCIÓN, OPERACIÓN Y MANEJO DE SUS ACTIVIDADES Y ORGANISMOS. POR LO TANTO LA EMPRESA PODRÁ PRESTAR LOS SERVICIOS DE CONTABILIDAD, REVISORÍA FISCAL, AUDITORIAS EN GENERAL, EN ESPECIAL AUDITORÍAS FINANCIERAS, ADMINISTRATIVA, TÉCNICA, JURÍDICAS OPERACIONALES, DE GESTIÓN Y RESULTADOS, DE CUMPLIMIENTO Y LEGALIDAD, DE CONTROL INTERNO, DE SISTEMAS, AUDITORÍA LEGAL DE PARTIDOS, MOVIMIENTOS POLÍTICOS, CANDIDATO DE ELECCIÓN POPULAR, AUDITORIA EN EL SECTOR SALUD, PARTICULARMENTE AUDITORÍAS MÉDICAS EN SALUD Y CLÍNICAS PERITAZGOS, INTERVENTORÍAS EN GENERAL, EN ESPECIAL INTERVENTORÍA DE OBRAS, INTERVENTORÍA CONTABLE, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA, ASESORÍA Y CONSULTORÍA TRIBUTARIA LEGAL, ECONÓMICO, FINANCIERA, GERENCIAL, CAMBIARIA Y DE SISTEMAS. EL DISEÑO, IMPLANTACIÓN Y EVALUACIÓN DE CONTROL INTERNO, MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO (MECI) E IMPLEMENTACIÓN DE NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIIF) Y NORMAS INTERNACIONALES DE CONTABILIDAD PARA EL SECTOR PÚBLICO (NICSP). PROYECTOS DE FACTIBILIDAD E INVERSIÓN, DE DISEÑOS ORGANIZACIONALES Y ADMINISTRATIVOS, DE CONTROL FISCAL, DE MODELOS ECONÓMICOS Y CONTABLES; DE COBRANZAS EN TODOS SUS ÁMBITOS, DE EDUCACIÓN, CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN EN LAS ACTIVIDADES DEL OBJETO SOCIAL, DE DIFUSIÓN Y ELABORACIÓN DE PUBLICACIONES EN LOS TEMAS AFINES CON EL OBJETO SOCIAL; ASÍ COMO LA REACTIVACIÓN DE EMPRESAS DE QUE TRATA LA LEY COLOMBIANA. LA LIQUIDACIÓN E INTERVENTORÍA DE EMPRESAS, ENTIDADES U ORGANISMOS DEL SECTOR PÚBLICO, PRIVADO O MIXTO, ESPECIALMENTE EN EL SECTOR SALUD, EDUCATIVO, COMERCIAL, FINANCIERO, DE CESIÓN DE RENTAS. 6. LA SOCIEDAD PODRÁ EN REPRESENTACIÓN Y ESENCIA DE OTRAS FIRMAS QUE PRODUZCAN MATERIALES PARA CONSTRUCCIÓN, CONTRATAR Y SUMINISTRAR MATERIALES PARA LA CONSTRUCCIÓN. 7. LA DIRECCIÓN Y EJECUCIÓN DE TODA CLASE DE OBRAS, MONTAJES E INSTALACIONES, Y MANTENIMIENTO DE OBRAS HIDRÁULICAS PARA APROVECHAR, ALMACENAR, ELEVAR, IMPULSAR O DISTRIBUIR AGUA, SU CANALIZACIÓN, TRANSPORTE Y DISTRIBUCIÓN, INCLUYENDO INSTALACIONES DE TRATAMIENTO DE AGUAS Y GASES. 8. LA DIRECCIÓN Y EJECUCIÓN DE TODA CLASE DE OBRAS, INSTALACIONES, MONTAJES Y MANTENIMIENTOS RELACIONADOS CON LA ELECTRÓNICA, INFORMÁTICAS, Y REDES DE COMUNICACIONES TELEFÓNICAS, INTERNET, SEÑALIZACIÓN, PROTECCIÓN CIVIL, DEFENSA, TRÁFICO, TRANSMISIÓN Y UTILIZACIÓN DE VOZ Y DATOS, MEDIDAS Y SEÑALES, ASÍ COMO DE PROPAGACIÓN, EMISIÓN, REPETICIÓN Y RECEPCIÓN DE ONDAS DE CUALESQUIERA CLASES, DE ANTENAS, REPETIDORES, RADIO-ENLACE, AYUDA A LA NAVEGACIÓN, EQUIPOS Y ELEMENTOS NECESARIOS PARA LA EJECUCIÓN DE TALES OBRAS, MONTAJES E INSTALACIONES. 9. ELABORACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE PLANES DE DESARROLLO PARA INSTITUCIONES, PROGRAMAS Y PROYECTOS DE CUALQUIER ÍNDOLE. 10. REALIZAR ACTIVIDADES DE INVESTIGACIÓN, ANÁLISIS, EVALUACIÓN, PLANEACIÓN Y CONTROL DE MERCADOS, ESTUDIOS DE MERCADOS, ASESORÍAS EN MERCADO Y PUBLICIDAD, CONSULTORÍAS EMPRESARIALES EN MERCADO Y PUBLICIDAD, CREACIÓN, CONCEPTUALIZACIÓN Y REALIZACIÓN DE TODO TIPO DE CAMPAÑAS PUBLICITARIAS, DE COMUNICACIÓN Y/O DIVULGACIÓN, CONTRATAR O SUBCONTRATAR CONSULTORES EXTERNOS EN EL RAMO DE MERCADEO, PUBLICIDAD Y COMUNICACIONES, REALIZAR EL DISEÑO, ELABORACIÓN, APLICACIÓN, ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE CUESTIONARIOS, ENCUESTAS, ENTREVISTAS, OBSERVACIONES INDIVIDUALES O GRUPALES, Y EL GENERAL TODO TIPO DE METODOLOGÍA RELACIONADA CON EL ESTUDIO, ANÁLISIS Y PROSPECCIÓN DE MERCADOS, BASE DE DATOS, SEA EN MEDIO ESCRITO, MAGNÉTICO, COMPUTARIZADO O SISTEMATIZADO, Y REALIZAR ACTIVIDADES DE ASESORÍA, CONSULTORÍA, ASISTENCIA TÉCNICA, PROFESIONAL Y CAPACITACIÓN A TODO TIPO DE EMPRESAS, PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS, PÚBLICAS O PRIVADAS, EN ASPECTOS ADMINISTRATIVOS, FINANCIEROS Y TÉCNICOS, LEGALES, LOGÍSTICOS Y OPERACIONALES. 11. ADMINISTRACIÓN Y MANEJO DE RECURSO HUMANO, ASESORÍA TÉCNICA Y PROFESIONAL EN LAS ÁREAS GERENCIALES, ORGANIZACIONAL, ECONÓMICA, ADMINISTRATIVA, COMERCIAL, JURÍDICA, PSICOLÓGICA, SOCIAL, COMUNICACIONES Y EN GENERAL EN TODAS LAS ÁREAS EMPRESARIALES. 12. REALIZAR, DICTAR O DIRIGIR CHARLAS, CONFERENCIAS, SEMINARIOS, TALLERES, PANELES, MESAS REDONDAS, SIMPOSIOS Y TODO TIPO DE ACTIVIDADES EN EL CAMPO DE LA CAPACITACIÓN NO FORMAL. DICTAR CURSOS Y TALLERES DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN DE PERSONAL PARA LOS SECTORES DE LA EDUCACIÓN, SALUD, RECREACIÓN Y AGROPECUARIO. 13. ADQUIRIR BIENES MUEBLES E INMUEBLES PARA USUFRUCTUARLOS, ENAJENARLOS, ARRENDARLOS, GRAVADOS, EXPLOTAR INDUSTRIAL Y COMERCIAL, LIMITAR EL DOMINIO Y EN TÉRMINOS GENERALES DISPONER DE ELLOS SEGÚN SUS NECESIDADES. PRESTAR EL SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERÍA Y OPERAR Y/O ADMINISTRAR PARQUEADEROS ABIERTOS AL PÚBLICO DE VEHÍCULOS. 14. LA SOCIEDAD PODRÁ ADQUIRIR O ARRENDAR, O DAR EN ARRENDAMIENTO BIENES MUEBLES Y MAQUINARIAS, EQUIPOS DE PARA LA CONSTRUCCIÓN Y DEMÁS EQUIPOS PROPIOS DE LA ACTIVIDAD, COMPRAVENTA Y ARRIENDO DE TODA CLASE BIENES URBANOS Y RURALES UBICADOS EN CUALQUIER PARTE DEL PAÍS. LA SOCIEDAD PODRÁ PRESTAR EL SERVICIO DE OPERACIÓN O ADMINISTRACIÓN DE GRÚAS PARA EL TRANSPORTE DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES. 15. LA EMPRESA PUEDE RECIBIR Y DAR HIPOTECAS COMO GARANTÍAS DE SUS OPERACIONES COMERCIALES O CIVILES. 16. LOS SERVICIOS PODRÁN SER PRESTADOS TANTO EN EL PAÍS COMO EN EL EXTERIOR. PODRÁ ADEMÁS LA SOCIEDAD EN EL EJERCICIO DE SU OBJETO SOCIAL: A) ADQUIRIR A CUALQUIER TÍTULO ONEROSO LA PROPIEDAD O CUALQUIER OTRO DERECHO REAL SOBRE MUEBLES O INMUEBLES. B) VARIAR LA FORMA DE SUS BIENES MUEBLES, ENAJENARLOS A CUALQUIER TÍTULO. C) GRAVARLOS CON PRENDA E HIPOTECA. D) ADQUIRIR EL USO DE CUALQUIER TÍTULO PECUNIARIO DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES, ASÍ COMO CEDER EL USO DE LOS PROPIOS A IGUAL TÍTULO. E) RECIBIR CRÉDITOS EN DINERO O EN ESPECIE, CON O SIN INTERESES O GARANTÍAS REALES O PERSONALES. F) CELEBRAR EL CONTRATO DE CUENTAS CORRIENTES O CUALQUIER OTRA QUE USAREN LOS BANCOS E INSTITUCIONES FINANCIERAS PARA FORMALIZAR SUS OPERACIONES. G) ADQUIRIR ACCIONES, CUOTAS O PARTES DE INTERÉS SOCIAL EN CUALQUIER CLASE DE SOCIEDAD, TRANSFORMAR SU FORMA SOCIAL,

**CAMARA DE COMERCIO DE LA GUAJIRA
TECNOSOFT VIRTUAL S.A.S.**

Fecha expedición: 2022/10/13 - 15:54:13 **** Recibo No. S000440352 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20221013-0034



CODIGO DE VERIFICACIÓN 17r62G4r68

FUSIONARSE CON OTRA U OTRAS SOCIEDADES. H) OTORGAR GARANTÍAS. I) HACER SEA EN SU PROPIO NOMBRE O POR CUENTA DE TERCEROS, O EN PARTICIPACIÓN, ORGANIZACIÓN, DIRECCIÓN, ASESORÍA, CONTROL Y CONSULTORÍA EN TODOS LOS ASPECTOS, ACTIVIDADES Y FORMAS RELACIONADAS CON LAS PROFESIONES LIBERALES DE LA CONTADURÍA PÚBLICA, LAS CIENCIAS ECONÓMICAS, EL DERECHO Y LAS CIENCIAS POLÍTICAS, LAS INGENIERÍAS, ESPECIALMENTE LA CIVIL Y DE SISTEMAS. 17. LA SOCIEDAD TENDRÁ DENTRO SUS ACTIVIDADES LA COMERCIALIZACIÓN, IMPORTACIÓN, EXPORTACIÓN DE EQUIPOS TECNOLÓGICOS, ELECTRÓNICOS Y DE TECNOLOGÍA ELÉCTRICA, COMO: COMPUTADORES, IMPRESORAS, FOTOCOPIADORAS, ESCÁNERES, ESTABILIZADORES DE VOLTAJE, U.P.S., CÁMARAS WEB, MEMORIAS USB, SOFTWARE, HARDWARE Y DEMÁS ACCESORIOS NECESARIOS PARA EL PLENO FUNCIONAMIENTO DE ESTOS EQUIPOS. DE LA MISMA FORMA COMPRA Y VENTA DE EQUIPOS AUDIOVISUALES, COMO TELEVISORES, EQUIPOS DE SONIDO, TEATROS EN CASA, DVDS, CÁMARAS DIGITALES, CÁMARAS VIDEOGRABADORAS, GRABADORAS, RADIOGRABADORAS, RETROPROYECTORES CON SUS RESPECTIVOS TELONES, INCLUYENDO INSUMOS Y MATERIALES PARA EQUIPOS DE OFICINA EN GENERAL. 18. ELEMENTOS Y DOTACIÓN DE AULAS ESCOLARES ESPECIALIZADAS, MONTAJE DE AULAS DE INFORMÁTICA CON SOFTWARE, LABORATORIOS DE IDIOMAS, BIBLIOTECAS, EQUIPOS ELECTRÓNICOS DE CONTROL DE AUDIO Y VIDEOS EN GENERAL, ASÍ COMO TODO TIPO DE MERCANCÍAS Y PRODUCTOS TECNOLÓGICOS ENCAMINADOS AL MEJORAMIENTO DE LA EDUCACIÓN. 19. MONTAJE DE CIRCUITOS CERRADOS DE TELEVISIÓN, CITOFONOS, TELEFONÍA, SONIDOS Y COMUNICACIONES, MANTENIMIENTO Y DEMÁS SERVICIOS RELACIONADOS CON ESTA ACTIVIDAD. 20. IMPORTACIÓN Y EXPORTACIÓN DE MOBILIARIO EDUCATIVO, HOSPITALARIO Y DE OFICINA EN GENERAL, FABRICADO EN MATERIALES COMUNES, PLÁSTICOS, MADERA, ENTRE OTROS. 21. COMERCIALIZACIÓN DE ELEMENTOS DE PAPELERÍA, ÚTILES ESCOLARES EN GENERAL. COMPRAVENTA DE OBRAS CIENTÍFICAS Y LITERARIAS, REVISTAS, ENCICLOPEDIAS, TEXTOS ESCOLARES, AYUDAS DIDÁCTICAS EDUCATIVAS. CAPACITACIÓN DE EDUCADORES, ASESORÍAS, CONSULTORÍAS EN LAS ÁREAS ADMINISTRATIVAS, GESTIÓN EDUCATIVA, PLANEACIÓN DE PROYECTOS, SISTEMAS DE INFORMACIÓN, ESTUDIOS DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN PÚBLICA Y AMBIENTAL. 22. ASÍ MISMO, PODRÁ REALIZAR CUALQUIER OTRA ACTIVIDAD ECONÓMICA LÍCITA TANTO EN COLOMBIA COMO EN EL EXTRANJERO. PARA LOS ANTERIORES EFECTOS DE LA SOCIEDAD, SE PODRÁN ADQUIRIR TODO TIPO DE MÁQUINAS, BIENES, MATERIAS PRIMAS, ENSERES, COMPRAR, VENDER, HACER INVERSIONES PROPIAS DEL OBJETO SOCIAL Y EN GENERAL EJECUTAR Y CELEBRAR TODA CLASE DE ACTOS Y/O CONTRATOS CON ENTIDADES DEL SECTOR PRIVADO Y PÚBLICO DENTRO DEL DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL DE LA EMPRESA. LA SOCIEDAD EN DESARROLLO DE SU OBJETO SOCIAL PODRÁ CELEBRAR EN FORMA INDIVIDUAL O DE MANERA ASOCIADA EN CUALQUIERA DE LAS FORMAS PREVISTAS EN LA LEY Y DEMÁS ENTES ECONÓMICOS CORRESPONDIENTES. LA SOCIEDAD PODRÁ LLEVAR A CABO, EN GENERAL, TODAS LAS OPERACIONES DE CUALQUIER NATURALEZA QUE ELLAS FUEREN, RELACIONADAS CON ESTE OBJETO SOCIAL. ASÍ MISMO, PODRÁ DESARROLLAR ACTIVIDADES, CONEXAS O COMPLEMENTARIAS O QUE FACILITEN O DESARROLLEN EL COMERCIO O LA INDUSTRIA DE LA SOCIEDAD. 23. LA EMPRESA ADEMÁS DE LAS ACTIVIDADES ANTERIORMENTE DESCRITAS PODRÁ ADELANTAR LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES DE MANERA ESPECÍFICA: COMERCIALIZACIÓN DE INSUMOS Y SUMINISTROS EN GENERAL, ÚTILES DE ESCRITORIO Y OFICINA, IMPLEMENTES DE ASEO Y CAFETERÍA, VÍVERES, ABARROTES, UNIFORMES Y DOTACIÓN LABORAL E INDUSTRIAL PARA TRABAJADORES, ARTÍCULOS DEPORTIVOS Y SIMILARES Y DOTACIÓN DE PRENDAS DE VESTIR PARA PERSONAL DE EMPRESAS PRIVADAS Y ENTIDADES ESTATALES. 24. PUEDE CONCURRIR A LA CONSTITUCIÓN DE OTRAS EMPRESAS O SOCIEDADES ESTABLECIÉNDOLAS O FUNDÁNDOLAS DIRECTAMENTE O ADQUIRIENDO PARTE DEL CAPITAL O ACCIONES DE COMPAÑÍAS EXISTENTES, CON O SIN EL CARÁCTER DE FILIALES, O VINCULARSE A EMPRESAS O SOCIEDADES YA EXISTENTES, MEDIANTE APORTES EN DINERO, EN BIENES O EN SERVICIOS, INCORPORARLAS O INCORPORARSE A ELLAS; SIEMPRE QUE AQUELLAS EMPRESAS O SOCIEDADES TENGAN POR OBJETO LA EXPLOTACIÓN DE ACTIVIDADES SIMILARES O CONEXAS A LAS QUE CONSTITUYEN EL OBJETO SOCIETARIO O QUE DE ALGÚN MODO SE RELACIONEN DIRECTAMENTE CON SUS SERVICIOS, BIENES O ACTIVIDADES. EN DESARROLLO DE ESTE LITERAL LA SOCIEDAD SÓLO PODRÁ HACER PARTE DE OTRAS SOCIEDADES EN LAS QUE NO COMPROMETA SU RESPONSABILIDAD DE FORMA SOLIDARIA E ILIMITADA. PODRÁ TOMAR DINERO EN MUTUO, LIBERAR, GIRAR, OTORGAR EMITIR, ACEPTAR, ENDOSAR, PAGAR, NEGOCIAR, DESCARGAR Y PROTESTAR TODA CLASE DE TÍTULOS VALORES Y DE OTROS QUE NO TENGAN ESA CALIDAD.

CERTIFICA - CAPITAL

TIPO DE CAPITAL	VALOR	ACCIONES	VALOR NOMINAL
CAPITAL AUTORIZADO	50.000.000,00	1.000,00	50.000,00
CAPITAL SUSCRITO	50.000.000,00	1.000,00	50.000,00
CAPITAL PAGADO	50.000.000,00	1.000,00	50.000,00

CERTIFICA - REPRESENTACIÓN LEGAL

REPRESENTACION LEGAL: LA REPRESENTACION LEGAL DE LA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA ESTARA A CARGO DE UNA PERSONA NATURAL O JURIDICA, ACCIONISTA O NO, QUIEN NO TENDRA SUPLENTE, DESIGNADO PARA UN TERMINO DE DOS (2) AÑOS POR LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS.

CERTIFICA



**CAMARA DE COMERCIO DE LA GUAJIRA
TECNOSOFT VIRTUAL S.A.S.**

Fecha expedición: 2022/10/13 - 15:54:13 **** Recibo No. S000440352 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20221013-0034

CODIGO DE VERIFICACIÓN 17r62G4r68

REPRESENTANTES LEGALES - PRINCIPALES

POR ACTA NÚMERO 1 DEL 06 DE AGOSTO DE 2020 DE TECNOSOFT VIRTUAL S.A.S., REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 30954 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 20 DE AGOSTO DE 2020, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL	GOMEZ OVALLE ROMAN ERNESTO	CC 79,785,506

CERTIFICA - FACULTADES Y LIMITACIONES

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL: LA SOCIEDAD SERA GERENCIADA, ADMINISTRADA Y REPRESENTADA LEGALMENTE ANTE TERCEROS POR EL REPRESENTANTE LEGAL, QUIEN NO TENDRA RESTRICCIONES DE CONTRATACION POR RAZON DE LA NATURALEZA NI DE LA CUANTIA DE LOS ACTOS QUE CELEBRE. POR LO TANTO, SE ENTENDERA QUE EL REPRESENTANTE LEGAL PODRA CELEBRAR O EJECUTAR TODOS LOS ACTOS Y CONTRATOS COMPRENDIDOS EN EL OBJETO SOCIAL O QUE SE RELACIONEN DIRECTAMENTE CON LA EXISTENCIA Y EL FUNCIONAMIENTO DE LA SOCIEDAD. EL REPRESENTANTE LEGAL SE ENTENDERA INVESTIDO DE LOS MAS AMPLIOS PODERES PARA ACTUAR EN TODAS LAS CIRCUNSTANCIAS EN NOMBRE DE LA SOCIEDAD, CON EXCEPCION DE AQUELLAS FACULTADES QUE DE ACUERDO CON LOS ESTATUTOS, SE HUBIEREN RESERVADO LOS ACCIONISTAS. EN LAS RELACIONES FRENTE A TERCEROS, LA SOCIEDAD QUEDARA OBLIGADA POR LOS ACTOS Y CONTRATOS CELEBRADOS POR EL REPRESENTANTE LEGAL. LE ESTA PORHIBIDO AL REPRESENTANTE LEGAL Y A LOS DEMAS ADMINISTRADORES DE LA SOCIEDAD, POR SI O POR INTERPUESTA PERSONA, OBTENER BAJO CUALQUIER FORMA O MODALIDAD JURIDICA PRESTAMOS POR PARTE DE LA SOCIEDAD U OBTENER DE PARTE DE LA SOCIEDAD AVAL FIANZA O CUALQUIER OTRO TIPO DE GARANTIA DE SUS OBLIGACIONES PERSONALES.

CERTIFICA - ESTABLECIMIENTOS

QUE ES PROPIETARIO DE LOS SIGUIENTES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO EN LA JURISDICCION DE ESTA CÁMARA DE COMERCIO:

***** NOMBRE ESTABLECIMIENTO :** TECNOSOF VIRTUAL

MATRICULA : 111034

FECHA DE MATRICULA : 20110404

FECHA DE RENOVACION : 20220317

ULTIMO AÑO RENOVADO : 2022

DIRECCION : CLL 7 NRO. 6 - 31 P 4

MUNICIPIO : 44001 - RIOHACHA

TELEFONO 1 : 6057290973

TELEFONO 2 : 3127808273

CORREO ELECTRONICO : tecnosofvirtual@gmail.com

ACTIVIDAD PRINCIPAL : G4651 - COMERCIO AL POR MAYOR DE COMPUTADORES, EQUIPO PERIFERICO Y PROGRAMAS DE INFORMATICA

ACTIVIDAD SECUNDARIA : G4659 - COMERCIO AL POR MAYOR DE OTROS TIPOS DE MAQUINARIA Y EQUIPO N.C.P.

OTRAS ACTIVIDADES : G4642 - COMERCIO AL POR MAYOR DE PRENDAS DE VESTIR

OTRAS ACTIVIDADES : F4112 - CONSTRUCCION DE EDIFICIOS NO RESIDENCIALES

VALOR DEL ESTABLECIMIENTO : 2,528,217,049

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es PEQUEÑA EMPRESA

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : \$2,994,010,954

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : G4651

CERTIFICA

LA INFORMACIÓN ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL FORMULARIO DE MATRÍCULA Y RENOVACIÓN DILIGENCIADO POR EL COMERCIANTE

CERTIFICA

**CAMARA DE COMERCIO DE LA GUAJIRA
TECNOSOFT VIRTUAL S.A.S.**



Fecha expedición: 2022/10/13 - 15:54:13 **** Recibo No. S000440352 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20221013-0034

CODIGO DE VERIFICACIÓN 17r62G4r68

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS. EL DÍA SÁBADO NO SE DEBE CONTAR COMO DÍA HÁBIL.

VALOR DEL CERTIFICADO : \$6,500

CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES (SII)

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CAMARA DE COMERCIO DE LA GUAJIRA contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación abierta autorizada y vigilada por la Superintendencia de Industria y Comercio, de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

No obstante, si usted va a imprimir este certificado, lo puede hacer desde su computador, con la certeza de que el mismo fue expedido a través del canal virtual de la cámara de comercio y que la persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado impreso, puede verificar hasta po 60 días y cuantas veces lo requiera, el contenido del mismo, ingresando al enlace <https://siiguajira.confecamaras.co/cv.php> seleccionando la cámara de comercio e indicando el código de verificación 17r62G4r68

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

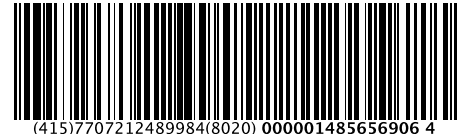
La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***

2. Concepto **1 3** Actualización de oficio

4. Número de formulario

14856569064



(415)7707212489984(8020) 000001485656906 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

9 0 0 4 2 5 8 4 9

6. DV

5

12. Dirección seccional

Impuestos y Aduanas de Riohacha

14. Buzón electrónico

2 5

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

Persona jurídica

25. Tipo de documento

1

26. Número de Identificación

27. Fecha expedición

Lugar de expedición

28. País

29. Departamento

30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido

32. Segundo apellido

33. Primer nombre

34. Otros nombres

35. Razón social

TECNOSOFT VIRTUAL S.A.S

36. Nombre comercial

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País

COLOMBIA

1 6 9

39. Departamento

La Guajira

4 4

40. Ciudad/Municipio

Riohacha

0 0 1

41. Dirección principal

CL 7 6 31 P 4

42. Correo electrónico

tecnosoftvirtual@gmail.com

43. Código postal

44. Teléfono 1

6 0 5 7 2 9 0 9 7 3

45. Teléfono 2

3 1 2 7 8 0 8 2 7 3

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal

46. Código

4 6 5 1

47. Fecha inicio actividad

2 0 1 3 0 3 0 1

Actividad secundaria

48. Código

4 6 5 9

49. Fecha inicio actividad

2 0 1 3 0 3 0 1

Otras actividades

1

4 6 4 2 4 1 1 2

Ocupación

51. Código

52. Número establecimientos

1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26
5 7 1 4 4 2 4 8 5 2 5 5

05- Impto. renta y compl. régimen ordinario

07- Retención en la fuente a título de renta

14- Informante de exógena

42- Obligado a llevar contabilidad

48 - Impuesto sobre las ventas - IVA

52 - Facturador electrónico

55 - Informante de Beneficiarios Finales

Obligados aduaneros

54. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10
11 12 13 14 15 16 17 18 19 20

Exportadores

55. Forma

56. Tipo

Servicio

1

2

3

57. Modo

58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos

SI

NO

X

60. No. de Folios:

0

61. Fecha

2022 - 08 - 30 / 07 : 53: 55

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.

Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

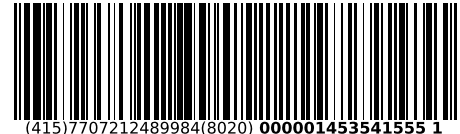
984. Nombre ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA

985. Cargo

2. Concepto **1 3** Actualización de oficio

4. Número de formulario

14535415551



(415)7707212489984(8020) 000001453541555 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

7 9 7 8 5 5 0 6 0

6. DV

0

12. Dirección seccional

Impuestos y Aduanas de Riohacha

14. Buzón electrónico

2 5

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

Persona natural o sucesión ilíquida

2

25. Tipo de documento

Cédula de Ciudadanía

1 3

26. Número de Identificación

7 9 7 8 5 5 0 6

27. Fecha expedición

1 9 9 4, 0 6, 2 0

Lugar de expedición

28. País

COLOMBIA

1 6 9

29. Departamento

Bogotá D.C.

1 1

30. Ciudad/Municipio

Bogotá, D.C.

0 0 1

31. Primer apellido

GOMEZ

32. Segundo apellido

OVALLE

33. Primer nombre

ROMAN ERNESTO

34. Otros nombres

35. Razón social

36. Nombre comercial

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País

COLOMBIA

1 6 9

39. Departamento

La Guajira

4 4

40. Ciudad/Municipio

Riohacha

0 0 1

41. Dirección principal

CL 3 78 ED DON GUEY

42. Correo electrónico

rgosoluciones@gmail.com

43. Código postal

44. Teléfono 1

3 1 3 5 6 1 3 8 3 7

45. Teléfono 2

3 1 7 3 6 2 1 0 1 5

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal

46. Código

7 0 1 0

47. Fecha inicio actividad

2 0 1 3, 0 6, 1 0

Actividad secundaria

48. Código

7 0 2 0

49. Fecha inicio actividad

2 0 0 4, 0 1, 0 6

Otras actividades

50. Código

4 9 2 2, 8 5 6 0

Ocupación

51. Código

2 4 1 9

52. Número establecimientos

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código 2 2 4 9

22- Obligado a cumplir deberes formales a

49 - No responsable de IVA

Obligados aduaneros

54. Código

Exportadores

55. Forma

56. Tipo

Servicio

1

2

3

57. Modo

58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos

SI

NO

X

60. No. de Folios:

0

61. Fecha

2019 - 05 - 24

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.

Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA

985. Cargo

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 79.785.506

GOMEZ OVALLE

APELLIDOS

ROMAN ERNESTO

NOMBRES

[Handwritten signature]
FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 04-ENE-1975

VILLANUEVA
(LA GUAJIRA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.72

ESTATURA

O+

G.S. RH

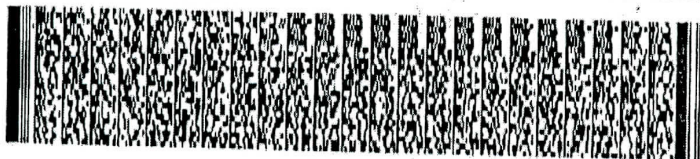
M

SEXO

20-JUN-1994 BOGOTA D.C.

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

[Handwritten signature]
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ANIEL SANCHEZ TORRES



A-1500150-00012041-M-0079785506-20080609

0000429876A 1.

1240009211

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 207389141



WEB

09:15:34

Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 15 de octubre del 2022

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) TECNOSOFT VIRTUAL S.A.S. identificado(a) con NIT número 9004258495:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: <http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html>

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 207389086



WEB

09:14:16

Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 15 de octubre del 2022

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) ROMAN ERNESTO GOMEZ OVALLE identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 79785506:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: <http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html>

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

LA CONTRALORIA DELEGADA PARA INVESTIGACIONES, JUICIOS
FISCALES Y JURISDICCIÓN COACTIVA

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy sábado 15 de octubre de 2022, a las 09:24:09, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Nit
No. Identificación	9004258495
Código de Verificación	9004258495221015092409

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



YEZID LOZANO PUENTES
Contralor Delegado

LA CONTRALORIA DELEGADA PARA INVESTIGACIONES, JUICIOS
FISCALES Y JURISDICCIÓN COACTIVA

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy sábado 15 de octubre de 2022, a las 09:21:15, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	79785506
Código de Verificación	79785506221015092115

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



YEZID LOZANO PUENTES
Contralor Delegado

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

 Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 15/10/2022 09:39:07 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N°. **79785506** y Nombre: **ROMAN ERNESTO GOMEZ OVALLE**.

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **44052448** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

 Nueva Búsqueda

 Imprimir

Información

5159000

Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Cra. 59 No. 26 - 21
Centro Administrativo Nacional (CAN) Bogotá D.C.
Línea de atención: 018000-910112



© 2022 Policía Nacional de Colombia



POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

INICIO

CONTÁCTENOS

PREGUNTAS FRECUENTES

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 09:31:36 AM horas del 15/10/2022, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **79785506**

Apellidos y Nombres: **GOMEZ OVALLE ROMAN ERNESTO**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las [preguntas frecuentes](#) o acérquese a las [instalaciones de la Policía Nacional](#) más cercanas.



Dirección: Avenida El Dorado # 75 –
25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a
Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm
a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano:
5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co



Presidencia de la
República



Ministerio de Defensa
Nacional



Portal Único de
Contratación



GOV.CO

Todos los derechos reservados.